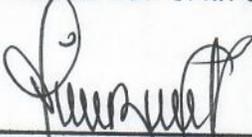


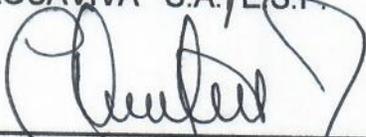
	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P. NIT. 900.010.387-2	CÓD: FR- GEJUCO-10	
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 05 FECHA DE APROBACIÓN: 08/06/2020	

NÚMERO DE CONTRATO	28 de 2023
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO – AGUAVIVA S.A E.S.P. NIT: No. 900.010.387-2
CONTRATISTA	CARLOS ARTURO PALACIOS LEAL CC. 74.370.084 de Duitama
OBJETO	“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA, ELABORACIÓN Y APOYO EN EL PROCESO DE EMPALME DEL PERIODO 2020-2023, TENIENDO EN CUENTA LA LEY 951 DE 2005, LA DIRECTIVA 009 DE 2019 EMITIDA POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Y LA CIRCULAR CONJUNTA 018 DE 2015 EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.”.
VALOR TOTAL	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000) M/CTE
TERMINO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE CONTRATO	QUINCE (15) DE JUNIO DE 2023
FECHA DE ACTA DE INICIO	QUINCE (15) DE JUNIO DE 2023

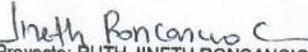
En el municipio de Restrepo- Meta, el día quince (15) del mes de junio del año 2023, se reunieron en la empresa de servicios públicos de Restrepo- Meta **AGUAVIVA S.A. E.S.P.**, **LEIDY TATIANA BOHORQUEZ AGUILERA**, identificada con cedula de ciudadanía 40.342.735 de Villavicencio-Meta, en su condición de JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la Empresa de Servicios Públicos de Restrepo AGUAVIVA S.A. E.S.P. y el señor **CARLOS ARTURO PALACIOS LEAL**, identificado con cédula de ciudadanía 74.370.084 de Duitama, en su condición de contratista con el fin de dar inicio formal al contrato en mención.



LEIDY TATIANA BOHORQUEZ AGUILERA
SUPERVISORA
 AGUAVIVA S.A. E.S.P.



CARLOS ARTURO PALACIOS LEAL
74.370.084 de Duitama
 Contratista


 Proyecto: RUTH JINETH RONCANCIO CASTILLO
 Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación